



REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS PARA LOS CONGRESOS DE LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE CUIDADOS RESPIRATORIOS (SOLACUR)

Los resúmenes deberán enviarse únicamente a congresosolacur@ugr.edu.ar titulando el mail como “Resumen de Trabajo Libre”.

1. El autor presentador del trabajo deberá estar inscripto en el Congreso.
2. Los trabajos no deben estar publicados, aunque pueden haber sido presentados en otros eventos en los últimos dos años. Deben ser escritos en idioma español y significar una contribución al desarrollo del conocimiento en el campo de la Terapia Respiratoria.
3. La evaluación será realizada por un Comité Científico designado que decidirá su aprobación y modalidad de presentación, en formato de comunicación oral o póster.

Luego de la primera evaluación los resúmenes podrán ser aceptados, rechazados o devueltos con observaciones a los autores para su revisión, quienes podrán reenviarlo con las correcciones solicitadas. El Comité tomará la decisión definitiva de su aceptación o rechazo.

4. Se notificará, vía correo electrónico, el día y hora de su presentación y modalidad de exposición. Es obligatorio seguir las instrucciones correspondientes para la elaboración de pósters y la información sobre los procesos de proyección y presentación que se encontrarán en la normativa vigente.
5. Todos los resúmenes aceptados serán publicados en la página Web de SOLACUR. El contenido de los mismos se tomará del original y no se harán ediciones, cualquier error ortográfico, de tipografía y/o tipeo será publicado.

Los autores deben aceptar las normas de inscripción de trabajos y se comprometen de manera explícita con su cumplimiento.



INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACIÓN Y EL ENVÍO DE RESÚMENES

A los propósitos de su evaluación y programación, los resúmenes serán clasificados por área temática. De esta forma, quedarán divididos en las siguientes categorías:

- Cuidados Críticos
- Cuidados Crónicos y Domiciliarios
- Pediatría y Neonatología
- Rehabilitación Respiratoria y Cardiovascular

Se deberá indicar, en el casillero correspondiente, la categoría apropiada a la cual pertenece su resumen. El mismo deberá contener un máximo de 500 palabras. Si se utilizan abreviaturas, a excepción de aquellas estandarizadas, se deberá colocar entre paréntesis la palabra utilizada la primera vez que ésta aparece.

Dentro del cuerpo del resumen no se deben incluir referencias que puedan conducir a la identificación de los autores ni instituciones.

El resumen debe contar con:

- Título
- Autores, Institución y país de residencia
- Autor presentador
- Introducción
- Objetivos
- Materiales y método
- Resultados
- Conclusiones
- Palabras clave

Título: Debe ser conciso e indicar el contenido del resumen. Es importante abstenerse de emplear abreviaturas en el título.

Autores: Deben suministrarse el apellido e iniciales de los nombres de cada autor, así como indicarse la institución a la cual representan y el país de residencia.

Autor presentador: Debe consignarse el autor que realizará la presentación. El mismo debe estar inscrito en el Congreso al momento de enviar el resumen.



Introducción: Debe contener información general y/o antecedentes que anticipen el problema a tratar y el objetivo del trabajo.

Objetivos: Deben ser específicos y estar expresados en infinitivo.

Materiales y método: Deben ser útiles al objetivo a demostrar. Incluir el diseño, las características de la población estudiada, la metodología estadística utilizada y el nivel de significación.

Resultados: Deben ser consecuencia de lo planteado en el punto anterior y además responder a los objetivos. Tienen que ser lo suficientemente explícitos, con datos cuantitativos y significación estadística, si corresponde. Se deberá incluir además una justificación de las conclusiones.

Conclusiones: Deben atenerse estrictamente al análisis de los resultados y responder al objetivo planteado inicialmente.

Palabras clave: Deben incluirse un máximo de 4 palabras, siguiendo la terminología MesH/DeCS.

Si presenta un Reporte o Serie de Casos el resumen debe contar con:

- Título
- Autores, institución y país de residencia
- Autor presentador
- Introducción
- Presentación del/los caso/s
- Discusión
- Conclusión
- Palabras clave

Título: Debe ser conciso e indicar el contenido del resumen, refiriendo que se trata de Reporte o Serie de Caso/s.

Introducción: Debe incluir la información específica que sustente, con datos epidemiológicos y/o clínicos, el motivo por el cual se presentará el/los caso/s.

Presentación del/los caso/s: Deberá hacerse una descripción cronológica de la enfermedad, consignando los datos relevantes de la historia clínica, signos, síntomas, tratamiento; y la evolución del/los paciente/s (mejoría, complicaciones, muerte).



Discusión: Debe realizarse un resumen de hallazgos, con sus características propias y diferenciales. Además, se deberán llevar a cabo comparaciones con la literatura de otros casos similares.

Conclusión: Debe resaltar alguna aplicación o mensaje relacionado al caso, sin realizar generalizaciones basadas en el o los casos presentados.